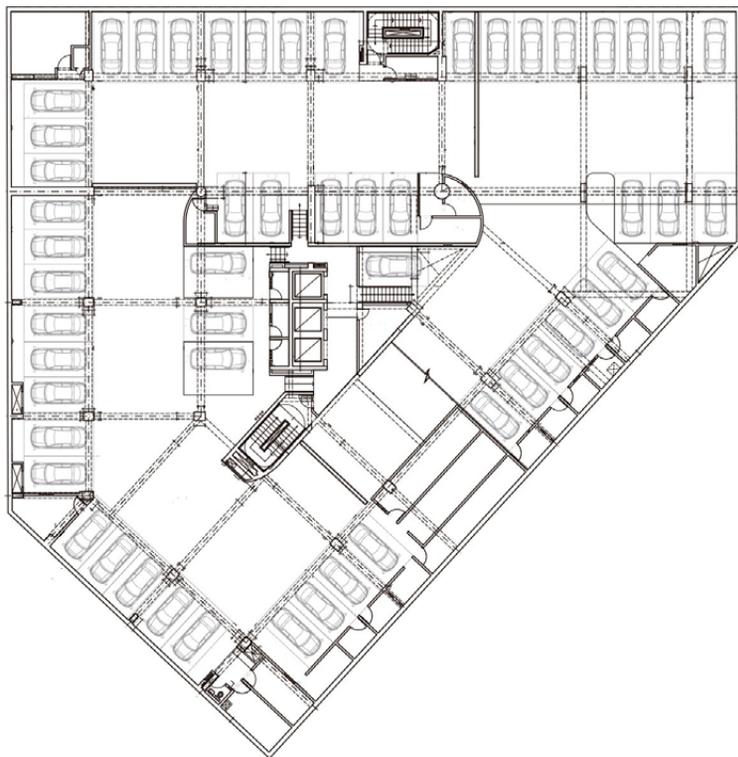
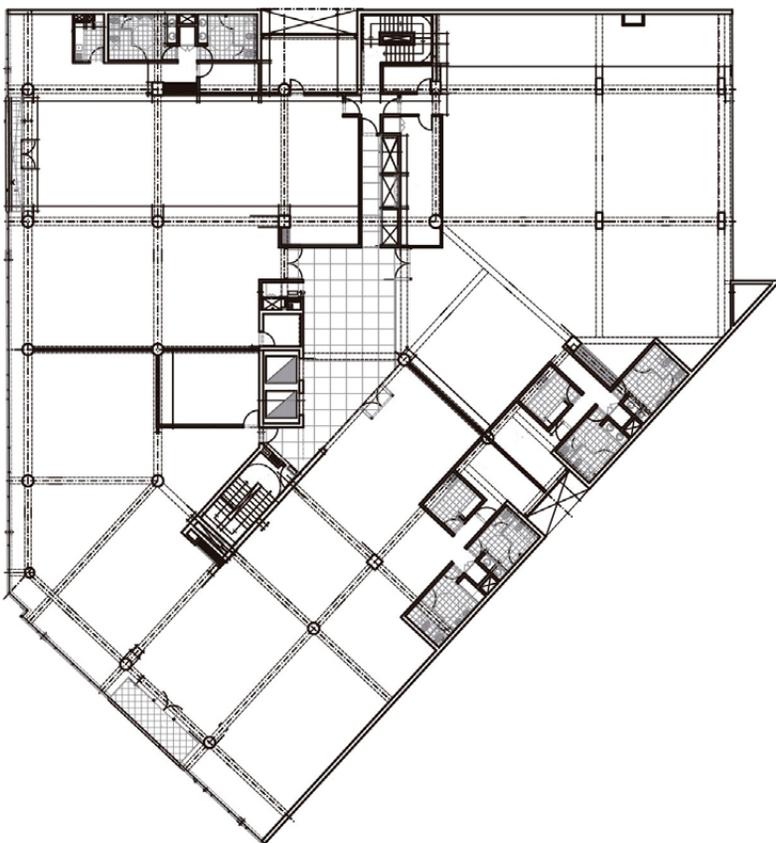


Sótano típico



Planta típica



plantas tendrá área de estacionamiento, depósitos, baños, núcleos de ascensores, escaleras de evacuación, parqueos (56 en el sótano 5; 57 en los sótanos 4 y 3, y 53 en el sótano 2), dos de ellos destinados a personas con discapacidad ubicados en la parte posterior izquierda al hall de ascensores.

- **Sótano 1 (1,890.41 m²).** Contará con tiendas, patio, depósitos, cuarto de subestación, cuarto de grupo electrógeno, núcleos de ascensores, acceso a los cuartos de acopio de basura (comercio y oficinas), andén de descarga y rampa de acceso a estacionamientos. Tendrá nueve parqueos.
- **Piso 1 (1,626.24 m²).** Tendrá un hall de ingreso a tiendas y hall de acceso a oficinas en pisos superiores, ingreso área de mensajería, pasaje de escape, núcleos de ascensores verticales, escalera integrada, e ingreso vehicular a estacionamientos.
- **Piso 2 (1,774.64 m²).** Piso destinado íntegramente a tiendas, terraza, circulación, núcleo de circulación vertical, y escalera integrada.
- **Pisos 3 (1,711.17 m²), 4 (1,709.27 m²) y 5 (1,636.25 m²).** Piso dirigido de modo exclusivo a área de oficinas (tres oficinas), con sus respectivos servicios, hall de distribución, y núcleo de circulación vertical que lleva al área de estacionamientos.
- **Azotea (375.98 m²).** Área destinada íntegramente al uso común para las oficinas donde se desarrollarán dos salas de recreación de uso común de los propietarios del inmueble, baños para hombres y mujeres, terraza, hall de distribución y núcleo de circulación y en la parte anterior y posterior una zona sin techar dirigida a los chillers y equipos.
- **Equipos.**
 - o Cuarto de bombas, cisterna y equipos (272.03 m²). Área a situarse bajo el nivel 5 del sótano, en donde se encontrarán los equipos, cisternas y demás unidades de uso común en el edificio.
 - o Cuarto de máquinas (27.50 m²). A ubicarse en la terraza, es el área que será usada para mantenimiento y reparación de las maquinarias de los ascensores.